

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Área de Mercados. Dirección de Supervisión
C/ Miguel Ángel, 11 -1ª
28010 – Madrid
Sevilla, 28 de abril de 2011

A los efectos oportunos les informamos que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla el cambio del domicilio social dentro del mismo término municipal de Sevilla, a Campus Palmas Altas, en calle Energía Solar nº 1, 41014, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, “ Domicilio” cuya redacción es la siguiente:

“Artículo 2.- Domicilio

El domicilio social se fija en Sevilla, Campus Palmas Altas, en calle Energía Solar nº 1, 41014, pudiéndose establecer y suprimir Sucursales o Delegaciones, Agencias, Almacenes, Depósitos y demás establecimientos complementarios en cualquier otro lugar de España y en el extranjero cuando así lo acuerde el Consejo de Administración de la Compañía, el cual, también, podrá trasladar el domicilio social dentro del término municipal de Sevilla.

La Junta General podrá acordar el cambio de domicilio social a otro municipio previa propuesta del Consejo cumpliendo las disposiciones vigentes al tiempo del acuerdo “.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General